

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**

**No.8**

En la ciudad de Ambato, a los cuatro días del mes de marzo del año 2016 siendo las 15h00 p.m. en las oficinas de la compañía "LABORATORIO DEL DENIM ECUADOR LDEEC CIA LTDA", ubicada en el sector del parque industrial Calle 5 y Av. F., se reúnen los señores Cristian Cueva con C.I. 1803235678, Marcelo Garcés con C.I. 1801295229, Daniel Cueva con C.I. 1804376323 como Gerente de la compañía, Domingo Sanchez con C.I. 1801034420 como presidente de la compañía, quienes conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía ; deciden reunirse y realizar la Junta General Universal de socios.

En vista de la presencia y asistencia de la totalidad del capital social suscrito el presidente declara instalada la junta y pone a consideración los siguientes puntos.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Verificación del quorum.
- 2.- Elección del presidente y secretario de la junta.
- 3.- Analisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015
- 4.- Lectura y aprobación del acta .

1.- Verificación del quorum.- El Gerente de la compañía Sr. Daniel Cueva con C.I. 1804376323 constata la presencia de todos quienes conforman el cien por ciento del capital social y que en consecuencia declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal de Socios.

2.- Elección del presidente y secretario de la junta.- por unanimidad fueron elegidos el Sr. Daniel Cueva con C.I. 1804376323 como secretario y el Sr. Domingo Sanchez con C.I. 1801034420 como presidente de la misma.

3.- Analisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.

Una vez instalada la junta toma la palabra el Sr. Daniel Cueva quien agradece a todos y les da la bienvenida.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros , Balance General y Estado de Resultados. Se analiza las cifras y crecimiento obtenido en el año 2015 respecto a las obtenidas en el año 2014

Se revisa el cumplimiento de metas y objetivos propuestos para el 2015, se establece los objetivos y metas para el año 2016 y las respectivas estrategias tomadas para su cumplimiento.

Se señala que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno las amortizaciones de pérdidas anteriores se pueden compensar con las utilidades obtenidas dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades

obtenidas, aclarando de esta manera que con la utilidad del año 2015 se procede a realizar el cálculo para amortizar la pérdida del año 2014.

4.- Lectura y aprobación del acta .-Una vez informados y analizados cada una de las cuentas y subcuentas que conforman los balances la junta da por aprobado la información financiera del año 2015.

Se concluye la sesión siendo las 18h00 pm, para lo cual se firma como constancia.

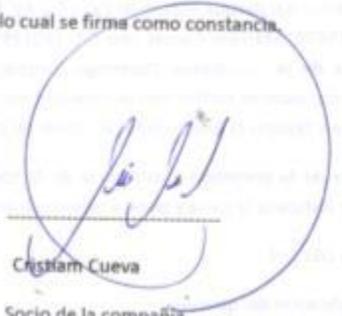
Ambato, 04 de marzo del 2016.



Daniel Cueva

Socio de la compañía

C.I. 1804376323



Cristian Cueva

Socio de la compañía

C.I. 1803235678



Marcelo Garcés

Socio de la compañía

C.I. 1801295229



Domingo Sánchez

Socio de la compañía

C.I.1801034420



Domingo Sánchez

Presidente

C.I.1801034420



Daniel Cueva

Secretario

C.I. 1804376323